

03 de mayo
Comunicado 004

NECESARIO REPENSAR LA FORMACIÓN DE DOCENTES INDÍGENAS Y LA RESPUESTA A LA INTERCULTURALIDAD

- **Se realizó el foro *Formación docente en América Latina: experiencias y perspectivas*, en el marco de Congreso Nacional Universitario**
- **Necesario encontrar nuevas alternativas de formación docente**
 - **La educación pública en Bolivia no ha considerado la diversidad lingüística**

La importancia que tiene la formación de profesionales indígenas obliga a esta universidad a repensar la manera en cómo se tiene que reposicionar en su papel en el país, y dar respuesta a la interculturalidad, ya que este programa académico, que inicio su labor den 1982, y dada la magnitud y compromiso exige creatividad para buscar nuevas alternativas de formación, manifestó el doctor Nicanor Rebolledo Recéndiz, profesor e investigador de esta casa de estudios durante el foro Formación docente en América Latina: experiencias y perspectivas, realizado en el marco del Congreso Nacional Universitario CNU de esta casa de estudios.

El doctor Rebolledo indicó que en las décadas de 1920 y 1930 se mantenía latente el problema de la formación de docentes indígena y que aumentó la discusión en nuestro país en torno a dos estrategias experimentadas; una, llevar a los indígenas a la ciudad para su formación; y la otra, acercar las escuelas a las regiones indígenas. Sin embargo, quienes se formaban en las ciudades no regresaban a sus sitios de origen, sino que buscaban establecerse en los centros urbanos y rechazaban la idea de ubicarse en áreas aisladas.

- **Diversidad lingüística y cultural**

Por su parte, la maestra Nelly Balda Cabello de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia explicó que la constitución del magisterio en su país es inseparable de la historia de la educación pública. Aseguró que se trata de una historia llena de cambios y rupturas en relación con las políticas de Estado y las fuerzas sociales.

Como antecedente, dijo que el magisterio boliviano nació en una época en que los modelos educativos estaban fuera de América Latina, por lo que se enfocaban en modelos importados. Desde principios del siglo XX, la educación pública fue castellanizante. Aunque con la reforma de 1955 se señalaba que el desarrollo de la nación se podía emprender educando a las mayorías, no se tomaba en cuenta la diversidad lingüística y cultural del país.

Cabe destacar que más de 75 por ciento de las y los bolivianos se consideran mestizos pero también 65 por ciento se ubican como pertenecientes a un “pueblo originario”.

El concepto “culturas magisteriales” de Rockwell, remite a las formas de ser y de hacer de maestras y maestros en las escuelas y aulas cuyas acciones inciden en el espacio público nacional y en su relación con el Estado; alude también a la autoidentificación colectiva, al sentido de pertenencia a un grupo, e implica los usos y costumbres establecidos, en los distintos contextos políticos e institucionales de la educación pública.

Existen muchas preguntas respecto a la formación profesional de los profesores indígenas a las que, a la fecha, no se ha dado respuesta con suficiente claridad, y se mantienen en el aire: ¿cómo formar a los profesores?; ¿deben ser indígenas o monolingües?; ¿la formación debe ser específica o diferenciada a la que reciben el resto de la población magisterial?; ¿debe haber instituciones especiales para ellos?; y, ¿qué tipo de preparación profesional deben estar recibiendo?

Poco antes de 1980, el doctor Recéndiz señaló que se llevó a cabo un seminario nacional de educación de docentes indígenas bilingües en Oaxtepec, Morelos en el que se planteó un tema que hoy en día se mantiene en la mesa: la descolonización de la educación como la mejor garantía para avanzar hacia la educación bilingüe y bicultural, para que se reconociera y se oficializará a los indígenas en la Constitución.

Una de las reflexiones que llevan a pensar que la educación debe reformarse es tener presente que los enfoques de la formación del personal docente, además de democratizar la enseñanza, inducir al diálogo de los saberes y las políticas del conocimiento, y la movilización de los recursos para el aprendizaje, debe tomar en cuenta de manera puntual, que los profesionales de la educación deben tener instituciones que prioricen los recursos y su gobierno, los cuales, deben también ser democráticos.

--O--